



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD
EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 12 de diciembre de dos mil veintitrés, y en virtud de la presente convocatoria, con fundamento en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 19 numeral VI, 20, 44, 45, 46, 47, 48 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; 1, 2, 4, 8, 25 y 28 del Reglamento de Direcciones de este instituto Político y demás relativos aplicables; con el propósito de celebrar la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO**, reunidos de manera VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, los ciudadanos: AGUSTÍN ANGEL BARRERA SORIANO, JAVIER RIVERA ESCALONA, XÓCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO, GERMÁN JUAN OLVERA JUÁREZ, TOMAS OCTAVIANO FÉLIX Y CLAUDIA LETICIA BAUTISTA VILLAVICENCIO, COMO INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, ARACELI CASASOLA SALAZAR, REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IEEM, FEDERICO AGUILAR GARCIA, ZURISADAY RUBI RODRIGUEZ FLORES, SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA, PRESIDENTE, VICEPRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, JOSE JUAN BARRIENTOS MAYA, REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO. NORMA LUZ LOJERO VALENCIA, COORDINADORA DE PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS, RICARDO SALINAS SIXTO, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NUMERO 1. DEL ORDEN DEL DÍA

Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.

Muy buenas tardes a todos los integrantes de la Dirección Estatal y dirigentes que hoy nos acompañan, vamos a iniciar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy con la intención de desahogar los puntos del orden del día, para lo cual iniciare con el pase correspondiente pase de lista.

- Agustín Ángel Barrera Soriano, Presidente (presente).
- Javier Rivera Escalona, Secretario General (presente).
- Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas, Norma Julieta Bautista López (presente).
- Secretaria de Gobierno y Asuntos Legislativos, Xóchitl Nalleli Limón Pintado (presente).
- Secretaria de Planeación Estratégica y Organización, Interna Germán Juan Olvera Juárez (presente).



- Secretaria de Agendas, igualdad de género, jóvenes, diversidad sexual, ciencia y tecnología, Claudia Leticia Bautista Villavicencio, (presente).
- Secretaria de Comunicación Política, Tomás Octaviano Félix, (presente).
- Araceli Casasola Salazar. Representante Propietaria ante el Consejo General del IEEM.
- Federico Aguilar García Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, (presente).
- Zurisaday Rubí Rodríguez Flores, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, (presente).
- Representante Propietario ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, José Juan Barrientos Maya (presente).
- Norma Luz Lojero Valencia, Coordinadora de Patrimonio y Recursos Financieros, (presente).
- Ricardo Salinas Sixto Titular de la Coordinación de Comunicación Social, (presente).

Compañeras y compañeros, les informo que existe el quórum legal para iniciar la sesión.

En uso de la palabra el Presidente Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 2. DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.

El siguiente punto corresponde a la lectura del orden del día. El orden del día corresponde a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO No. 019/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE LAS CANDIDATURAS DEL PRD A LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2026, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024.



4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO No. 020/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto ACUERDO 21/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN "LOS CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 EN LA CITADA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO 22/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO 23/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.
8. Clausura de la sesión.

Compañeras y compañeros, está a consideración la presente propuesta de orden del día. De no ser así, quienes estén a favor de la presente propuesta de orden del día, sírvanse levantar su mano.



Ha sido aprobada por unanimidad la presente orden del día. Pasaremos al siguiente punto del orden del día que corresponde.

En uso de la palabra el Presidente Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.

Antes de continuar con el orden del día, les pediría a todos ustedes la dispensa de la lectura para todos los documentos que se han presentado para esta sesión. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de todos los documentos.

Ahora pongo a su consideración la aprobación del acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México. De no haber intervenciones para observaciones ni objeciones, se pone a su consideración. Ha sido aprobado por unanimidad el acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD en el Estado de México. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 3. DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO No. 019/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE LAS CANDIDATURAS DEL PRD A LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2026, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024.

En uso de la palabra el Secretario General, Javier Rivera Escalona.

Compañeras y compañeros se pone a su consideración ACUERDO No. 019/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE LAS CANDIDATURAS DEL PRD A LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2024-2026, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024. Después de



varias intervenciones, y de un debate firme pero respetuoso, y considerando que se podrán realizar los ajustes estatutarios por parte del Órgano Técnico Electoral, dependiente de la Dirección Nacional Ejecutiva, por lo que se somete a su consideración, de no haber más intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra Presidente.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 4. DEL ORDEN DEL DIA

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO No. 020/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Compañeras y compañeros se pone a su consideración ACUERDO No. 020/PRD/DEE/2023, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO. Por lo que se somete a su consideración, de no haber más intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra Presidente.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 5. DEL ORDEN DEL DIA

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto ACUERDO 21/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN “LOS CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 EN LA CITADA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.



Partido de la Revolución Democrática
Dirección Estatal Ejecutiva
Estado de México

Compañeras y compañeros se pone a su consideración ACUERDO 21/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN "LOS CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO, ASÍ COMO, LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 EN LA CITADA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.

Después de un amplio debate propositivo y respetuoso del cumplimiento del partido de estas acciones afirmativas, por lo que se somete a su consideración, de no haber más intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra Presidente.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 6. DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO 22/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO

Compañeras y compañeros se pone a su consideración ACUERDO 22/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.

Después de un amplio debate propositivo y respetuoso del cumplimiento del partido en impulsar nuestros postulados ideológicos que se traduzcan en políticas públicas en beneficio de los ciudadanos, por lo que se somete a su consideración, de no haber más



**Partido de la Revolución Democrática
Dirección Estatal Ejecutiva
Estado de México**

intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra Presidente.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 7. DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de ACUERDO 23/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.

Compañeras y compañeros se pone a su consideración ACUERDO 23/PRD/DEE/2023 DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL, QUE SOSTENDRÁ EL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE FORMA INDIVIDUAL, EN COALICIÓN Y/O CANDIDATURA COMÚN, CON CUALQUIERA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS CON LA QUE SE SUSCRIBA EL CONVENIO RESPECTIVO, PARA LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES LOCALES POR AMBOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL A INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LOS EXTRAORDINARIOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL MISMO.

Después de un amplio debate propositivo y respetuoso del cumplimiento del partido en impulsar nuestros postulados ideológicos que se traduzcan en Agendas legislativas que impulsen políticas públicas que se traduzcan en beneficio de los ciudadanos, por lo que se somete a su consideración, de no haber más intervenciones, quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Se aprueba por unanimidad. (se anexa a la presente)

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra Presidente.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Por favor Secretario General, continúe con el siguiente punto del orden del día.



PUNTO NUMERO 8. DEL ORDEN DEL DÍA

Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Presidente, Agustín Ángel Barrera Soriano.

Siendo las 18 horas con 55 minutos del 12 de diciembre de 2023, damos por concluida la presente sesión. Gracias a todas y todos por su participación.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!

AGUSTIN ANGEL BARRERA SORIANO
PRESIDENTE

JAVIER RIVERA ESCALONA
SECRETARIO GENERAL

GERMÁN JUAN OLVERA JUÁREZ
Secretario de Planeación Estratégica y
Organización Interna

XOCHITL NALLELY LIMÓN PINTADO
Secretaría de Gobiernos y Asuntos
Legislativos

NORMA JULIETA BAUTISTA LÓPEZ
Secretaria de Asuntos Electorales y
Política de Alianzas

CLAUDIA LETICIA BAUTISTA
VILLAVICENCIO
Secretaria de Agendas de Igualdad de
Géneros, Diversidad Sexual, Derechos
Humanos, de las Juventudes, Educación,
Ciencia, Tecnología

TOMAS OCTAVIANO FELIX
Secretario de Comunicación
Política